

de fomento. Los tres labradores se colocaron al lado del presidente.

“Este trajo un sulco al eco de la canción *ça ira*, y las arrendadoras, molineras, panaderas, los labradores, los molineros y los panaderos, DEPOSIERON EN EL PEDESTAL DEL TEMPLO LOS INSTRUMENTOS DE SU OFICIO Y LAS PRIMICIAS DE LOS BIENES DE LA TIERRA”¹

“Se cantó un himno á la *agricultura*, al que siguió una música pastoral que convidaba á los bailes, á los juegos y á *toda clase de placeres*. Despues de una comida *cívica* con la administracion, los tres labradores coronados, fueron llevados al teatro de Vaudeville.”²

¿Es un artículo del *Monitor* frances lo que se acaba de leer, ó una página de alguna historia de la antigüedad pagana? Aquí es permitida la duda. Un templo levantado á Cibele, Baco paseado en triunfo, unas vestales quemando incienso, hombres y mugeres ofreciendo á la diosa las primicias de los bienes de la tierra: ¿esto es lo que Paris ha visto y ha hecho despues de diez y ocho siglos de cristianismo! ¿Quién ha organizado la fiesta pagana? ¿Quién ha resucitado materialmente esta idolatría, en la metrópoli de la civilizacion? Es el pueblo? Son las mugeres? No. ¿Pues quién es? ¿Los letrados de colegio, todos educados por sacerdotes.

1 ¿Lo hacian mejor los antiguos paganos?

2 *Monit.* quintidi 14 mesidor.

CAPITULO VII.

FIESTA DE LA SOBERANIA DEL PUEBLO.

Objeto de esta fiesta.—Discurso de Juan Debry, de Santhonax, del presidente de los ancianos.—Celebracion de esta fiesta.—Discurso de Barras.—Fiesta de los muertos ó de los mártires de la libertad.—Discurso de Barras, de Boissy d'Anglas, de Guyomard.—Celebracion.—Discurso de Tullien.

El hombre revolucionario trasladaba sucesivamente á hechos religiosos y sociales las doctrinas con que lo habia nutrido su educacion. ¿Qué es la primera y mas solemne de sus fiestas la fiesta de la diosa Razon, sino la manifestacion sensible del racionalismo antiguo, de ese racionalismo de que fueron ilustres discípulos Ciceron, César, Platon, los héroes y los filósofos de Grecia y de Roma: de ese racionalismo que reproducido por el renacimiento, y propagado bajo la capa de los antiguos, invadió poco á poco los siglos diez y seis y diez y siete, que se extendió en el diez y ocho, y que acabo por realizarse de una manera palpable en el culto, cuyo gran

sacerdote es Chaumette, y la divinidad la bailarina Maillard?

La revolucion estableció otra fiesta no ménos solemne, la *fiesta de la soberanía del pueblo*. ¿Qué es esta nueva fiesta, sino el traslado de la doctrina antigua del Cesarismo? En Esparta, en Aténas, en Roma, donde la generacion revolucionaria ha hecho su educacion, ¿no ha visto el hombre rey, soberano del mundo, principio del derecho, no dependiendo mas que de sí mismo, reconociendo solo por forma la divinidad de Júpiter Olímpico muy grande y muy bueno, y siendo él mismo en la práctica de las cosas el verdadero dios, el dios-pueblo, el dios-César, con sus templos, sus altares, sus sacerdotes y sus víctimas; hecatombes humanas, que al ir al sacrificio le hacian á él y no á Júpiter, la ofrenda de su vida, con estas palabras sacramentales, con que por espacio de muchos siglos resonaron los ecos de los anfiteatros: "César, los que van á morir te saludan: *Cæsar, morituri te salutant!*"¹

¡Cosa notable! Chaumette y Anacharsis Clootz decian tambien al ir al suplicio: "*El pueblo es dios: no hay mas dios que él.*" Su voluntad, principio y regla del bien y del mal, es la voluntad del mismo dios. "Hemos visto, esclamaba Bailly en el seno de la asamblea constituyente, á vuestros ancianos, á imitacion de los tiempos antiguos, llevar el libro sagrado, esponer la ley ante la asamblea inclinada en un silencio respetuoso. ¿Quién rehusará obedecer cuando vosotros habeis obedecido? Con esta solemnidad *habeis instituido la religion de la ley*. En los pueblos libres y dignos de serlo, *la ley es una divinidad, la obediencia es un culto.*"²

Vuelto á ser lo que era en el paganismo, por la abo-

1 Quid quid placuit principi legis habet vigorem.

2 Monit. 8 de Octubre 1791. Los crueles caprichos de Robespierre y de la Convencion, *una divinidad!*

lucion de toda autoridad religiosa y social, el hombre revolucionario proclama *su soberanía*, hace de ella un dogma de fé, un dogma religioso. Quiere que se le reconozca, y establece una fiesta solemne para celebrarlo. El 11 de pluvioso del año VI, Juan Debry pide oficialmente el establecimiento de esta fiesta: quiere que el acta en que al principio de la revolucion el pueblo-rey grabó el dogma de su independencia, sea llevada procesionalmente el dia de esta fiesta, á fin de que en la Francia regenerada, la declaracion de los derechos haga el mismo papel que las tablas de Moises hicieron en el pueblo hebreo. Quiere, para la felicidad del mundo, que el dogma de la soberanía del pueblo, olvidado por tanto tiempo, resplandezca como el sol en la naturaleza. "Cuando los primeros hombres, dijo, se prosternaron ante el sol, lo llamaron *el padre de la Naturaleza*. No se presentó á sus ojos cubierto de nubes ni precedido por la tempestad, sino que se adelantaba radiante en la inmensidad del espacio, derramando á grandes olas torrentes de vida y de luz: *así es como debe andar la constitucion.*"¹

En consecuencia, la asamblea decreta por aclamacion: "Que el 30 del ventoso de cada año, se celebre en todas las municipalidades de la república una fiesta solemne, que se llamará la *fiesta de la soberanía del pueblo.*"²

Todos los corazones palpitaban, cuando algunos dias despues, Santhonax se presenta en la tribuna y dice: "Ciudadanos legisladores: En la víspera de las *mas augustas fiestas republicanas*, me es imposible contener las ideas que me acosan. Mañana celebrareis la soberanía del pueblo. A esta palabra, todos los haces de los cónsules deben inclinarse."³

1 Monit. id.

2 Monit. id.

3 Monit. 1º germ. año IV.

Despues, dirigiéndose al dios-pueblo, le recuerda que su divinidad se ha establecido sobre las ruinas de la *ti-ranía y del fanatismo*, y que á ménos de abdicar, debe esterminar á estos dos rivales de su poder. "Pueblo soberano, si das alguna importancia á los derechos que has recibido de la Naturaleza, guárdate de dejarte sorprender por tus mas mortales enemigos. Aleja de este augusto recinto al que no quiera defender ni reconocer tu soberanía: al que en su rabia implacable quisiera robártela, restableciendo el trono y los altares sobre el cadáver sangriento del último de los republicanos."¹

El mismo dia de la fiesta, el presidente de los ancianos glorifica al nuevo dios, y le repite con un devoto entusiasmo que las dos épocas de su reinado son las únicas épocas de luz y de libertad: que desde Licurgo, Solon y Numa hasta la revolucion francesa, el mundo ha vivido en la barbarie y en la esclavitud. "La Europa, dijo, estaba condenada, *desde hace mas de veinte siglos á la barbarie y á la esclavitud*; pero las naciones resucitan á la voz de los hombres de genio. Que esta fiesta no sea una vana ceremonia: que este dia vea cavar el sepulcro de todos los opresores del pueblo: que el brillo de este dia, en que el orgullo de los haces se inclina antela magestad soberana del pueblo, sea eterno como él!"²

Este discurso fué pronunciado ante la asamblea al volver de la ceremonia, que se verificó de la manera siguiente. Se habia levantado en medio de las Tullerías, entre el palacio nacional y el primer estanque, un pedestal que sostenia el haz departamental. A lo largo de la espiral que describia la cinta tricolor que lo ataba, estaban colgados unos escudos de los que cada uno tenia inscrito el nombre de un departamento. De la cima del haz salia un árbol de la libertad. En cada ángulo del

¹ *Monit. id.*
² *Monit. 2 garm. año V1.*

pedestal habia un tripié de *forma antigua* en que ardian perfumes. Cada una de las cuatro caras del pedestal presentaban algunos de los artículos de la constitucion ó de la declaracion de los derechos, que han restablecido ó que están destinados á conservar los *derechos del hombre*.¹

Celebrada, si es permitido decirlo, en la capilla privada del gobierno, la fiesta no tuvo en las Tullerías la misma pompa que en las municipalidades de Paris y en las provincias. Se podrá juzgar por el programa oficial y por la circular del ministerio del interior. Los decretos de 23 y 28 del pluvioso, dicen lo que sigue:

"Art. 1º La fiesta de la *soberanía del pueblo*, se celebrará el 30 del ventoso próximo en todas las municipalidades de la república.

"Art. 2º En los diez dias anteriores á la fiesta, se reunirán todas las administraciones principales, á fin de tomar las medidas necesarias para hacerla celebrar de la manera mas solemne que sea posible.

"Art. 3º En cada municipalidad se escojerá cierto número de ancianos, *no célibes*,² los que serán invitados para representar al pueblo en las ceremonias de la fiesta. El número de estos ancianos deberá ser proporcionado á la poblacion, de modo, sin embargo, que no sean ménos de doce, ni mas de ciento.

"Art. 4º Se formará un recinto en la principal plaza pública de la municipalidad, ó en su defecto, en un campo inmediato. En el centro, y bajo un árbol de la libertad, se levantará un altar de la patria, rodeado de verdor y superado por la bandera tricolor: el libro de la constitucion estará sobre el altar. Si la ceremonia se verifica en los templos decadarios, se adornarán estos edificios con figuras emblemáticas que representen la so-

¹ *Id. id.*
² *Espartano.*

beranía del pueblo y el pueblo: la figura de la *Soberanía* estará en pie, la del *pueblo* sentada y coronada de roble y de laurel. A sus pies estará encadenado el *despotismo*.

“Art. 5º Los ancianos nombrados se reunirán por la mañana en las casas municipales, y de allí se dirigirán en orden al lugar de la ceremonia. Irán delante de ellos cuatro jóvenes de la municipalidad, con un rótulo cada uno. En el primero se leerá: *La soberanía reside esencialmente en la universalidad de los ciudadanos.*

“En el segundo: *La universalidad de los ciudadanos franceses es el soberano.*

“En el tercero: *Nadie puede, sin una delegación legal, ejercer ninguna autoridad ni desempeñar ninguna función pública.*

“En el cuarto: *Los ciudadanos recordarán constantemente que de la prudencia de las elecciones en las juntas primarias electorales, es de lo que dependen principalmente la duración, la conservación y la prosperidad de la república.*

“Los jóvenes serán escogidos por los ancianos, entre los que hayan asistido con mas puntualidad á las escuelas públicas, y se hayan distinguido por su patriotismo.

“Cada uno de los ancianos llevará en la mano una varita blanca. Detras de ellos irán los funcionarios públicos, los preceptores y sus discípulos, á los que seguirán unos grupos que representarán la agricultura, la industria, el comercio, las artes y las ciencias, figurados por cultivadores, operarios, comerciantes, artistas y hombres de letras, llevando cada uno los atributos de su profesión. Unos destacamentos de los defensores de la patria cerrarán la comitiva.

“Art. 6º Cuando llegue la comitiva al recinto, los jóvenes que lleven los rótulos irán á colocarlos á los dos lados del altar de la patria. Los ancianos se colocarán en semifreulo delante de este altar.

“Art. 7. La ceremonia comenzará por algunos himnos patrióticos análogos á la fiesta.

“Art. 8. Despues se adelantarán los ancianos al centro del recinto, y reuniendo sus varitas formarán con ellas un haz que atarán con fajillas tricolores.

“Art. 9. Uno de los ancianos subirá á las gradas del altar de la patria y dirigirá á los magistrados las palabras siguientes: *La soberanía del pueblo es inalienable.*

“Art. 10. El primer magistrado que se halle presente á la ceremonia, responderá: *El pueblo con su valor ha sabido reconquistar sus derechos, demasiado tiempo desconocidos, y sabrá conservarlos por el uso que hará de ellos.*

“Los maceros, que durante estos discursos, habrán tenido sus haces inclinados ante la soberanía del pueblo, los levantarán, y un coro de música terminará la ceremonia.

“Art. 11. La comitiva volverá despues á la casa municipal. Los jóvenes que llevaban los rótulos, llevarán á la vuelta el libro de la constitucion y el haz, é irán delante de los magistrados, que precederán á los ancianos.

“Art. 12. Se consagrará la tarde á las carreras, luchas, bailes y demas juegos y ejercicios. Por la noche deben resonar los teatros con cántos patrióticos, y no ofrecer mas que espectáculos propios para inspirar horror al realismo y á la anarquía, esos dos eternos enemigos de la soberanía del pueblo.”¹

Durante la ceremonia, se habian pronunciado unos discursos en que se proclamaba la divinidad del pueblo, los beneficios de su reinado, la necesidad de afirmarlo, y las santas emociones que esta nueva era hacia sentir á todos los corazones. “Conciudadanos, esclamaba Bar-

1 *Monit.* 3 vent. y 28 pluv. año VI.

ras, ¡qué magestuoso espectáculo presenta en este día la gran nación! En este mismo instante todos sus hijos están reunidos en sus respectivas municipalidades en redor del altar de la patria, ante el libro de la ley: todos se penetran del santo amor de su país, y del deseo de conservar su constitución. Para volver á este solo fin todas las diversas opiniones, sofocar el espíritu realista, fundir todas las pasiones en el único y ardiente deseo de mantener los derechos y los deberes sagrados de los hombres y de los ciudadanos, los franceses reunidos, celebran hoy con una fiesta solemne, la soberanía del pueblo.

“Ciudadanos, libertadores de los pueblos, pacificadores de la Europa, parece que habeis agotado casi todos los triunfos: poned el colmo á tantos honores con un triunfo mas brillante, perfeccionaos en el arte de escoger los órganos de vuestras voluntades soberanas. Poner los destinos de la república en manos virtuosas y puramente republicanas, es el último grado de gloria á que puede llegar la gran nación. . . . ¡Oh pueblo soberano! tú no quieres ni dignidad real ni dictadura. Tú quieres inflexiblemente la constitución de 1795, la libertad, la república!”¹

Discursos vacíos de sentido, parodias ridículas, unos adolescentes llevando en las puntas de unos palos largos, unos rótulos en que se leen máximas antisociales, unos ancianos llevando devotamente en la mano unas varitas blancas, y atándolas en el momento mas solemne de la ceremonia con una cinta tricolor, todo este pueblo presidido por sus magistrados, inclinándose ante su propia divinidad, y terminando toda esta pompa con carreras y con luchas, á imitación de Esparta y de Roma: ¡oh abatimiento de la razón humana!

¹ *Monit.* 4 vent. año VI. Véase tambien el discurso de la Revellière Lepaux, 23 pluv. año VII.

¿No es este el caso de esclamar una vez mas: antigüedad clásica, á dónde nos has conducido?

Así como el pueblo soberano habia tenido fiestas solemnes para celebrar los actos mas brillantes de su reinado, y fiestas ménos solemnes para mantenerse en el sentimiento de su dignidad; así tenia tambien ciertos apoteósisis memorables para honrar á los mas ilustres de sus héroes, y una fiesta anual en que hacia la conmemoración de todos los mártires de la libertad. Aquí tambien se manifiesta el espíritu de la antigüedad clásica. ¡Es de las naciones cristianas, de los autores cristianos, de donde han tomado las ceremonias y los discursos de que vamos á dar una muestra?

El 14 del pradiel año III, Barras pide la institucion de la *fiesta de los mártires de la libertad*. “Ciudadanos, dijo; vengo á proponeros el dar un gran testimonio de reconocimiento, de pesar, á unas ilustres víctimas. El 31 de Octubre de 1793, fué el día espantoso en que los asesinos de la patria arrastraron al cadalso unos representantes fieles: el cadalso fué para ellos el camino de la inmortalidad.

Sombras de Vergniaud y de los republicanos que lo acompañaron al suplicio, ¡que este día pueda aplacaros! Pido que en toda la república se celebre el 31 de Octubre próximo, una *solemne función fúnebre* en honor de los amigos de la libertad que han perecido en el cadalso.”¹

La proposición quedó votada en medio de los mas vivos aplausos.

Por una enmienda pide Boissy-d’Anglas que la fiesta sea consagrada á aplacar los manes de todas las víctimas de la tiranía decemviral, y que el mismo día se celebre el aniversario de la proclamación de la república: “Necesita, dijo, una *conmemoración* esta brillante jornada que ha fijado los destinos de la Francia. ¡Qué cir-

¹ *Monit.* id.

cunstancia mas bella para celebrar la proclamacion de la república, que aquella en que *esparcis flores* sobre el sepulcro de los hombres que despues de haberla preparado con sus obras, y de haberla defendido con sus virtudes, han tenido la gloria de sellarla con su sangre!"¹

Guyomard se opone á la reunion de todas estas conmemoraciones en un solo dia. "Apoyo, dijo, la proposicion de Boissy; pero creo que no podemos reir y llorar en el mismo dia"² En consecuencia, se decretó que se dividieran las fiestas: que el 11 vendimario sería el dia para llorar, y el 10 de Agosto el dia para reir.

El juéves 11 vendimario todos los diputados están de gala: todos tienen un crespon en el brazo. Abajo de la tribuna está colocada una urna funeraria, cubierta de crespones y de coronas fúnebres, y bajo la sombra de unas ramas y de guirnaldas mezcladas de roble y de cipres, terminado todo por una palma en la cúspide. En el zócalo se leen estas inscripciones: *Ellos recomendaron á la patria, sus hermanos, sus esposas y sus hijos.— ¡ A los magnánimos defensores de la libertad, muertos en las prisiones ó en los cadalsos durante la tiranía!*

Tallien se presenta en la tribuna y dice: "Ciudadanos, quiero llorar sobre los manes de Vergniaud, de los Condorcet, de los Camilos Desmoulins."³ A estas palabras los artistas del conservatorio, ejecutan una cancion fúnebre. La ceremonia se interrumpe un instante por una mocion de Bailleul contra las facciones de Paris. Despues el coro canta un himno á los manes de los mártires de la libertad.

En forma de *Memento*, Hardy lee los nombres de cuarenta y siete víctimas caidas bajo el hacha decemviral. El presidente pronuncia una oracion fúnebre en

1 *Monit.* id.

2 *Monit.* id.

3 *Monit.* 15 vend, año IV.

que repite los servicios, las virtudes, el valor, el fin trágico de los mártires, y la fiesta termina con marchas y diferentes tocatas guerreras."¹

Faltaria hablar de las fiestas del *Reconocimiento*, de la *Desgracia*, de la *Hospitalidad*, y de otras mas.

Como las anteriores, todas tienen por objeto renovar los recuerdos de la antigüedad clásica, de glorificar unos sentimientos puramente humanos, virtudes puramente naturales; es decir, exaltar el orgullo del hombre, persuadiéndole que para ser perfecto no necesita ni de las luces de la fé, ni del socorro de la gracia. Esta es la traduccion litúrgica de los autores de colegio, y sobre todo de las Vidas de Plutarco, el gran maestro de la generacion revolucionaria.

1 *Monit.* id.